

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20101550533

Fecha de envío : 30/07/2024

Nombre o Razón social : SOLO DEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:05:35

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señalan Capacidad del tanque de producto 5,7/10 litros, lo cual no se entiende si es un rango o cualquiera de los dos, por lo que sírvase precisar que es de 5.7 litros.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones - Principio de Transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge la observación del recurrente y aclara con respecto a la capacidad tanque de agente activo debiendo ser entre 5.7 a 10 litros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20101550533	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	SOLO DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:05:35

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señalan Capacidad de Gasolina 1,2 - 1,5 litros, sírvase precisar que se refiere a "capacidad de tanque de gasolina"

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones - Principio de Transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge la observación del recurrente y aclara la Capacidad de tanque de gasolina debiendo ser de 1.2 a 1.5 litros

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20101550533

Fecha de envío : 30/07/2024

Nombre o Razón social : SOLO DEL PERU S.A.C.

Hora de envío : 19:05:35

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Señalan Presión de trabajo en el tanque de gasolina aprox. 0.06 bar or 25000 Pa. Sírvase precisar que se trata de Presión de trabajo en el tanque de producto o tanque de agente activo aprox. 0.06 bar or 25000 Pa

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 6.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones - Principio de Transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el area usuaria acoge la observacion del recurrente y precisa que la Presion de tanque agente activo tiene un aproximado de 0.25 bares

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20101550533	Fecha de envío :	30/07/2024
Nombre o Razón social :	SOLO DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	19:05:35

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Sírvase precisar que el plazo de entrega se contabilizará desde el día siguiente de notificada la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 9 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones - Principio de Transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación aclara la observación del recurrente y precisa que plazo de entrega se contabiliza a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: DIMENSIONES L137.5 x AN 27 x AL 34 cm

considerando que las medidas son específicas y no posibilita a que haya mayor cantidad de postores se consulta al comité si es aceptaran que las medidas solicitadas tengan un margen de +/- 1.5cm

DIMENSIONES L137.5 x AN 27 x AL 34 cm +/- 1.5cm

a A fin de garantizar la pluralidad de postores sin afectar el funcionamiento ni eficiencia del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 6.1

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que Persiste las dimensiones considerada en las bases con una variación de +/- 1 cm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20563567032	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:09:28

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: Capacidad de tanque de producto: 5.7/10 litros

Se entiende que la capacidad del tanque estará en el rango de 5.7 hasta 10 litros, es decir en cualquiera capacidad se podrá presentar como opción?

Considerando que el peso del equipo mas la cantidad de producto y cantidad de combustible no es el ideal para el usuario se podrá considerar un rango menor? Se aceptara tanques de productos con capacidad de 6 litros?

Solicitamos al comité aclarar con el fin de tener mayor pluralidad de postores, sin vulnerar la eficiencia y transparencia del proceso.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa con respecto a la capacidad tanque de agente activo debiendo ser entre 5.7 a 10 litros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 31/07/2024

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: Capacidad de gasolina: 1.2-1.5 litros

Se entiende que la capacidad del tanque de gasolina estará en el rango de 1.2-1.5 litros, es decir en cualquiera capacidad se podrá presentar como opción?

Solicitamos al comité aclarar con el fin de tener mayor pluralidad de postores, sin vulnerar la eficiencia y transparencia del proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que la capacidad del tanque de gasolina debe estar en los rangos de 1.2 a 1.5 litros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20563567032	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:09:28

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: consumo de gasolina aproximado 1-2 litros/hora

Se consulta al comité si aceptaran el consumo dentro del rango establecido, entendiendo que es de 1 a 2 litros de consumo.

en aras de una mayor participación de postor.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que el consumo de gasolina aproximado debe ser de 1 a 2 litros/hora

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: Potencia cámara de combustión 18.3 KW (24-25HP)

Se consulta al comité si aceptará potencia de 18.7kw (25.07 HP) considerando que en todos los ítems anteriores se ha considerado un rango mayor y que la diferencia es mínima a lo solicitado.

En aras de una mayor pluralidad de postores y que no alteran la eficiencia del proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que la Potencia de cámara de combustión debe ser de 18.3 a 18.7 KW (24 a 25.4HP)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 31/07/2024

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: Cantidad de salida del agente aprox 20-42 litros/hora cabe indicar que la salida o flujo del producto o agua varia de acuerdo a la boquilla elegida asi como el uso adecuado del tubo nebulizador. Las diversas boquillas son:

N°	Caudal
0.7	8 l/h aprox
0.8	12l/h aprox
1.0	18 l/h aprox
1.2	23 l/h aprox
1.4	36l/h aprox
1.6	42l/h aprox

Asi que lo solicitado es basicamente respecto al uso adecuado de boquillas y tubo nebulizador correcto, dependiendo si la solución es acuosa o oleosa.

En aras de una mejor y mayor pluralidad de postores, se solicita al comite aclarar si lo que se requiere se cumple con las boquillas solicitadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinacion con el area usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que la Potencia cámara de combustión debe ser de: 18.3 a 18.7 KW (24 a 25.4HP)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 31/07/2024

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: Cantidad de salida con agua aprox 10 litros/hora cabe indicar que la salida o flujo del producto o agua varia de acuerdo a la boquilla elegida asi como el uso adecuado del tubo nebulizador. Las diversas boquillas son:

N° Caudal recomendados para agua

0.7 8 l/h aprox

0.8 12l/h aprox

1.0 18 l/h aprox

Asi que lo solicitado es basicamente respecto al uso adecuado de boquillas y tubo nebulizador correcto, y lo recomendado por el fabricantes es boquillas de hasta 1.0 mm de diámetro.

Solicitamos al comite indicar si lo indicado es correcto y si es en base a las boquillas solicitadas en el presente proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinacion con el area usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que Persiste la cantidad aproximada conforme a las bases del presente procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20563567032	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:09:28

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: alcance eficiente de niebla E/C 40 metros con agua y químico.

Se consulta al comité, como se sustentara lo solicitado, ya que es subjetivo lo requerido puesto que el alcance eficiente depende de elección de boquilla, la velocidad y curso del viento, la temperatura y presión por altura de la region en la que se va a aplicar el producto.

Solicitamos al comité aclarar este punto en aras de una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que debe decir de eficaz alcance horizontal hasta E/C 40 metros con agua y químico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: alcance eficiente de niebla E/C 08 metros con agua.

Se consulta al comité, como se sustentara lo solicitado, ya que es subjetivo lo requerido puesto que el alcance eficiente depende de elección de boquilla, la velocidad y curso del viento, la temperatura y presión por altura de la region en la que se va a aplicar el producto.

Solicitamos al comité aclarar este punto en aras de una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que debe decir alcance eficiente de niebla E/C aproximado de 8 metros con agua

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20563567032	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:09:28

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En las bases solicitan: presión de trabajo en el tanque de gasolina aprox 0.06 bar o 25,000 Pa.
Consultamos si aceptarían 0.3 bar, ya que en lo requerido 0.06bar sería 6,000 pa y los 25,000 Pa serían 0.25 bar.
Siendo 0.3 bar una mejora en el equipo para mayor seguridad del usuario.
Solicitamos al comité aclarar este punto y aceptar lo indicado en aras de una mayor pluralidad de postores, sin contravenir en la eficiencia del proceso.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que la presión de trabajo en el tanque entre: 0.6 bar 6,000pa a 0.25 bar 25,000 pa

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código : 20563567032

Fecha de envío : 31/07/2024

Nombre o Razón social : DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 23:09:28

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

en el numeral 6.1 se solicitan diversas especificaciones del equipo termonebulizador.

Se consulta al comite si aceptara documento emitido por el fabricante, en la que declare que el equipo cumple con lo solicitado y dirigido al presente proceso, como parte del cumplimiento de las especificaciones requeridas.

En aras de una mayor pluralidad de postores, mejorando la eficiencia y transparencia del proceso.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que no es indispensable el documento emitido por fabricante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20563567032	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:09:28

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se consulta si se aceptara como mejora que el equipo cuente con dispositivo de corte de emergencia, para evitar accidentes como incendios provocados cuando el equipo se apaga y aun el producto (mezcla) se esta aplicando. este dispositivo de corte de emergencia es solicitado por la OMS/WHOPES en su ultima edicion de evaluación de equipos especializados en salud publica (Certificado vigente WHO/CDS/NTD/VEM/2018.08 2da Edición).

Solicitamos al comité aceptar esta mejora por ser ideal para reducir costos por accidentes en las campañas y cuida al aplicador.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinacion con el area usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que no corresponde por no estar considerado en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-SALUD
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-GERESA-CUSCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL VECTORIAL TERMONEBULIZADORAS PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL DENGUE DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - GERESA CUSCO PERIODO 2024

Ruc/código :	20563567032	Fecha de envío :	31/07/2024
Nombre o Razón social :	DEUCE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:09:28

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Consultamos al comité si aceptaran como mejora la entrega del Certificado vigente WHO/CDS/NTD/VEM/2018.08 2da Edición, que certifica que el termonebulizador cuenta con la ultima tecnología y revisión que solicita la OMS/WHOPES. En aras de la eficiencia y transparencia del proceso y mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el area usuaria aclara la consulta del recurrente y precisa que no corresponde por no estar considerado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null